

## Fedepalma: ejemplo de institucionalidad

### Fedepalma: an Example of Institutionalism

**Carlos Gustavo Cano Sáenz\***

El 26 de octubre se cumplieron exactamente los cuarenta años de vida de este importante gremio de la producción nacional. Fueron veinte cultivadores, veinte empresarios reunidos en una misma mesa quienes decidieron vincular sus 4.000 hectáreas de palma aceitera de las 6.500 que en el momento existían, a la conformación de la Federación de Cultivadores de Palma de Aceite. Fue la primera piedra que contribuiría, a la postre, a constituir un enjambre institucional de seis organizaciones, que además de Fedepalma son Cenipalma, el Fondo de Fomento Palmero, el Fondo de Estabilización de Precios de la Palma, C.I. Acepalma S.A. y Propalma S.A., entidades que merecen todas las palmas de la nación.

Un aspecto fundamental de la competitividad en todos los órdenes es la institucionalidad. Institucionalidad y reglas de juego que pocas veces se mencionan en el trabajo productivo de los hombres, por eso es tan importante que los agricultores o los empresarios, aun no reunidos en Fedepalma, piensen y entiendan que no es una opción, sino una obligación unir los esfuerzos en esa parte fundamental e insustituible de la competitividad, que es contar con una instituciones

que le den capacidad al gremio y a los cultivadores de administrar para bien los mercados, de administrar para bien el esfuerzo investigativo, de administrar para bien la comercialización. Lo aprendimos de la Federación de Cafeteros que nació en 1927 y que en 1940, trece años después, en tan poco tiempo, contaba ya con el Fondo Nacional del Café. Esa institucionalidad que ha sido afectada por los accidente de la historia, queda como la fuerza fundamental de los cafeteros, cualquier programa de renovación, de reconversión, de sustitución independientemente de los avatares de un producto que ya luce cansado en los mercados internacionales, constituye el pilar fundamental para el cambio hacia el mejoramiento de sus hombres.

Es realmente maravilloso ver en el mundo el ejemplo de la institucionalidad palmera de Colombia, un país que tiene tantas dificultades, tantas tragedias individuales y colectivas, tantas limitaciones fiscales, tantas expectativas languidecientes, como tenemos seis instituciones alrededor de los mismos objetivos, con un funcionamiento bien aceitado, coherente y armado frente a la disposición, al riesgo que tienen sus miembros. Además, esta institucionalidad le ha

Palabras del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, en el acto de instalación de la celebración de los 40 años de Fedepalma, 22 de octubre de 2002.

permitido no sólo a los palmeros, sino a todos los agricultores de la nación contagiarse de la cultura del largo plazo o siquiera del mediano plazo.

Recibí durante mi estancia en Lima, donde estuve durante dos años y medio trabajando y conociendo la agricultura de los cinco países o de los otros cuatro países de la Región Andina, la *Visión palmera 2020* y sentía gran orgullo cuando mostraba este documento y este método ante los agricultores de Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela; independientemente de su contenido es un tratado de fe, basado en el método y la colocación de metas que significan, por lo menos, un acto de mucha valentía ante la incertidumbre.

Plantearse que en el año 2020 tendremos 574.000 hectáreas más, multiplicar la producción por siete y escalar el posicionamiento de la palma de aceite o del aceite de palma en los mercados internacionales hasta participar con 9%, representa una audacia que merece rodear la Nación y que el Estado tiene que impulsar en lo que a él le corresponde. Buena parte del ejercicio del Estado ya está cristalizado y materializado en el ejercicio gremial que ha permitido este documento, ejercicio que en el caso particular de este Gobierno, se ha acogido en toda su dimensión en la tarea metódica que el Presidente Alvaro Uribe Vélez nos ha señalado. Plan que debe conducir nuestras acciones hacia el futuro, en este cuatrienio hemos recogido la meta de las 80.000 hectáreas de aumento en el cultivo de las siembras de palma como una obligación elemental y como un acto de simple sensatez con seis instituciones. Estaremos entonces alrededor de esta *Visión palmera 2020*, trabajando con la administración de Fedepalma, con su Junta Directiva y con nuestros funcionarios en el Plan indicativo de desarrollo Agroindustrial de la Palma de Aceite. Es apostarle al éxito, es montarse sobre los méritos de quienes no perteneciendo a la burocracia, con generosidad le brindan su apoyo y su guía, así lo recibimos y no tengo más que expresar mi gratitud como Ministro de Agricultura a este esfuerzo, a este gesto y a esta invitación de grandeza basada en la concertación.



## PROPÓSITOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Sin embargo, tenemos dificultades. En primer lugar, el tema de la seguridad, de la seguridad democrática, es uno de los puntos fundamentales del gobierno del Presidente Uribe. Es el compromiso fundamental que nos ha de llevar también a la generación de empleo y es un propósito nacional, el más grande de todos, que ha recibido además del consenso de la Nación en las urnas, el consenso de los contribuyentes en el fisco.

A pesar de las dificultades del país y de los diferentes sectores, de la crisis de nuestra actividad y de nuestro sector real, no hubo una sola voz que no aprobara y apoyara esa exigente contribución del 1,2% sobre el patrimonio de los contribuyentes a esa causa de la seguridad democrática. Los colombianos hemos entendido que la seguridad es el requisito fundamental para la recuperación de la confianza y que sin confianza no puede haber inversión, sin inversión no puede haber crecimiento, sin crecimiento no puede haber empleo. Nos vamos a comprometer en ese propósito y el Presidente, nuestro único jefe en la burocracia nacional, nos indica el camino, nos indica el ritmo y lo estamos rodeando a diario para que él como Comandante de las Fuerzas Militares y armadas de Colombia, nos señale la ruta de la recuperación de la seguridad democrática.

Pero nuestro trabajo, el segundo eje del Gobierno,, es el de la lucha contra la corrupción, en ese sentido se da la discusión del referendo, cada día crece más el apoyo a esa iniciativa y ese apoyo es clave a fin de lograr un Estado mucho más transparente, mucho más eficiente y mucho más entregado a la prevalencia de los intereses públicos sobre los intereses particulares.

Se trata de disminuir el tamaño burocrático del Estado y, de manera simultánea, aumentar el tamaño social del mismo, en lo cual ha sido enano, un Estado mucho más social, un Estado mucho más comprometido con los pobres, con la superación

de la desigualdad y con la recuperación de la confianza nacional en sus instituciones. Es por eso, por ejemplo, que el Presidente convoca los consejos comunales cada semana por fuera de Bogotá, en una capital de algún departamento, junto con el gobernador, varios de los ministros y las autoridades locales. Todas esas fuerzas presentes, tomando posesión del Estado, del territorio del Estado, no sólo a través de nuestra presencia física, sino de las tareas que allí, en estos agotadores ejercicios, resultan de la discusión con las gentes que nos acompañan.

Y, el tercer elemento, se trata del verdadero diálogo social, el que todos queríamos, el diálogo nacional, el diálogo con la gente de bien en el último rincón del territorio nacional y, así de esa manera, volviendo otra vez a buscar el control territorial por parte de un Estado, que sin disminuir mucho se había concentrado en prioridades diferentes y en regiones apartadas de la provincia que es donde, con más fuerza, debemos estar.

La otra dificultad que tenemos es la fiscal. Sabemos que el déficit existente es probablemente el más alto de la historia de Colombia desde que existen cuentas nacionales, pero no por ello vamos a dejar el empeño con imaginación y con creatividad, contribuyendo o poniendo de nuestra parte, por la vía de la disminución del gasto público en términos reales. Pero de esas dificultades y para poder cumplir con el propósito de crecer en este cuatrienio en 80.000 hectáreas más de palma, hemos pasado desvelos pensando en el agotamiento de los recursos del incentivo de capitalización rural (ICR), preocupación que está en el centro mismo del futuro de los cultivos perennes o permanentes como es la palma aceitera, siendo la palma la reina entre todos los demás productos.

Gracias al impulso del Presidente de la República y por fortuna a los resultados muy positivos de Finagro, se podrán destinar por primera vez 50% de las utilidades brutas de la entidad al crecimiento de la agricultura y se tendrá salvado el ICR para los años 2003, 2004, e incluso el 2005. Quisiera hacerle un reconocimiento al equipo de trabajo y, en particular, a César Pardo, Presidente de Finagro, quien se batió en el Congreso. Además se podrá mantener a Finagro independiente y autónomo como banco de segundo piso al servicio del sector agropecuario,

sin necesidad de ensayar fusiones con otros bancos de segundo piso. De tal forma que los programas de palma y de cultivos perennes en el país están a salvo.

Se aspira a que dedicarle las utilidades brutas a suplir las deficiencias fiscales para mantener el ICR no sea un esfuerzo demasiado prolongado, sino más bien esperemos a que la situación presupuestal se normalice y volvamos a las aguas tranquilas. De todas maneras hay un sacrificio fiscal, puesto que 60% de las acciones de Finagro son de propiedad del Ministerio de Agricultura y cuando éstas utilidades fluyen para el Ministerio de Agricultura, terminarán de todas maneras en Tesorería de la Nación. De ahí que el fisco está renunciando a esa porción con el fin de poder continuar con un instrumento que ha probado ser muy efectivo en materia de capitalización. El multiplicador promedio oscila entre cinco y seis veces lo que se dedica, a través del ICR, en materia de inversión en el campo y gracias a este instrumento no se ha caído la inversión privada en el campo.

## UNA AGRICULTURA LIBRE DE SUBSIDIOS

También me quiero referir al tema de los subsidios internacionales y de como enfrentar su crecimiento en momentos en que, por todas partes, se reparten las promesas de la globalización y de la liberación de mercados.

Se trata simplemente de reconocer los hechos, en el sentido de que el mercado de productos agropecuarios está muy lejos de liberarse. ¡Los hechos son tozudos! En noviembre de 2001, hace ya casi un año, se reunió en Doha, la Organización Mundial del Comercio (OMC), para emprender la ronda de negociaciones sobre la agricultura. Después de pregonar las potencias un eslogan de contar en el corto plazo con una agricultura libre de subsidios, tan solo tres meses más tarde, en febrero de 2002, el Gobierno norteamericano del Presidente Bush, sancionaba el *Farm Bill*, la nueva ley agrícola de Estados Unidos, que establece unos subsidios de 180.000 millones de dólares para los próximos años, con un incremento cercano a 80% con relación al de los últimos cinco años. El Congreso norteamericano se impuso sobre la voluntad del Ejecutivo y hoy tenemos esa ley.

En septiembre de 2002, en Europa, los Ministros de Agricultura y de Comercio Exterior, encabezados por los de Francia, España e Irlanda, le dijeron no al calendario de disminución de subsidios en el cual se habían comprometido en Doha, como respuesta a la posición norteamericana, y mientras tanto América Latina en la mitad, a la deriva, naufragando. La mejor cooperación internacional sin duda sería la eliminación de los subsidios.

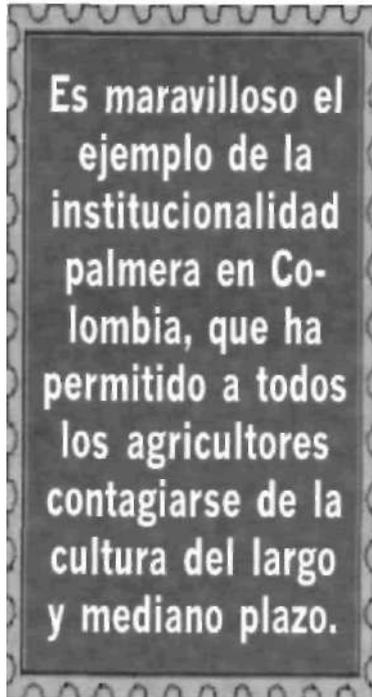
A mi regreso de Santa Cruz de la Sierra en octubre de este año, donde nos reunimos los dieciocho países miembros del grupo de Cairns, países tan disímiles y variados en grados de desarrollo como Sur África, Australia, Nueva Zelanda, frente a Filipinas y Tailandia, tuvimos la visita de los embajadores de China y de Uganda ante la OMC, y todos, una vez más al unísono, han presionado para que los países ricos dejen los subsidios.

De todas formas, se establecieron algunos puntos en el sentido de la condicionalidad, con el fin de que pueda haber acceso a los mercados por parte de aquellos que subsidian su agricultura, puesto que deben haber gestos inequívocos en la disminución de los subsidios a las exportaciones y a las ayudas internas. En ello hay paradojas, y muy dolorosas. En los últimos tiempos en la OMC hace carrera la tendencia de prohibir los subsidios que distorsionan los mecanismos de formación de precios, los que están ligados a los precios y los que están ligados a la producción, permitiendo las ayudas directas a los agricultores, los pagos directos a los agricultores y se aboga por la disminución de los aranceles.

Pues bien, es cierto que los aranceles han disminuido pero las ayudas directas a los agricultores han aumentado y ese es un juego en el cual los países más pobres no tienen capacidad de participar en esa guerra de tesorías en que se ha convertido el comercio internacional agroalimentario.

Por eso, Colombia con muchos otros países ha pensado que es necesario defender el principio de

equivalencia, entre las ayudas internas de un lado y las medidas de frontera del nuestro. Principio de equivalencia que está fundamentado en criterios de equidad para poder compensar los daños que esos subsidios directos le hacen al comercio internacional y a través de ese comercio internacional distorsionado, a las importaciones subsidiadas, haciendo parte de una competencia desleal con los países pobres que no tienen cómo pagarles a sus agricultores con la misma moneda.



## MENOS POBREZA Y MAS PAZ

De otra parte, están las preocupaciones no comerciales que justifican esta tarea en el marco de la OMC. Los europeos están hablando de preocupaciones no comerciales que no tienen que ver con la pobreza ni con la desigualdad. Preocupaciones no comerciales que tienen que ver con el paisaje, con la calidad de la vida rural, con las posibilidades de pensionarse más allá de la ciudad, con la belleza, con la preocupación por los zoológicos, por el ecoturismo, etcétera. Nosotros tenemos otras preocupaciones de índole no comercial que son las que estamos mostrando a la comunidad internacional: de seguridad, de pobreza, de condiciones viables para invertir, de pago de deudas, entre otros aspectos.

El angustioso aumento de la pobreza así se niegue la etiología de ese fenómeno que ha sufrido Colombia durante los últimos doce años, el aumento de la miseria, de las necesidades básicas insatisfechas en el campo, son una realidad que el proceso de ajuste, ya sea por su serenidad o porque no se hallaron las previsiones indicadas en su momento, multiplicaron los problemas sociales. Allí también se habló del crecimiento en las áreas de cultivos ilícitos y de las fuentes de financiación para una subversión que se resiste a cesar.

Entonces son consideraciones no comerciales en un país sumido en la guerra, en un país sumido en la producción especialmente de hoja de coca y de

cocaína y en un país sumido en la desesperación de la pobreza y de la miseria en el campo. Que no se diga que no hay motivos más importantes que esos para abandonar esos principios inmutables, o supuestamente inmutables, de la ortodoxia, que fueron los que le propinaron a este país el más duro golpe contra su estabilidad social.

## DEFENDER EL TRABAJO RURAL

La defensa del trabajo rural no solo es un derecho ni una opción, sino una obligación de los colombianos. No es una protección a unos cuantos productos, sino es un objetivo irrenunciable, indeclinable, de un país soberano y es la única posibilidad que tenemos todavía en Colombia para poder cantar victoria y no entregarnos exclusivamente a la represión militar, es el reencuentro con la seguridad democrática. Uno y otro van parejos y por eso nuestra responsabilidad en este escenario, en este ministerio social que es el de Agricultura y Desarrollo Rural, tenemos la obligación de acompañar a nuestro mandatario, a nuestro jefe del Estado, en ese empeño de reconquistar la paz, más pronto que tarde, haciendo a un lado todos los obstáculos que se interpongan en el propósito de defender nuestro trabajo rural.

Finalmente quisiera insistir en que la agricultura no es solo un negocio para generar unas cuantas materias primas baratas para la industria, unos cuantos alimentos baratos para lo habitantes de las ciudades o unos cuantos dólares que financian las importaciones.

La agricultura, además de eso, pero mucho más lejos que eso, es un instrumento, el más idóneo

de todos, de ocupación del territorio de una nación.

La agricultura tiene más sentido geopolítico que económico, sobre todo en una sociedad que todavía no se ha hallado a sí misma. Un día me explicaba Matthew Mac Majon, funcionario irlandés del Banco Mundial, después de un intenso debate entorno de los subsidios agrícolas: "Es que ustedes los latinoamericanos y los colombianos no se han dado cuenta de que los agricultores son los mejores celadores del espacio público y por el servicio de celaduría del espacio público hay que pagar muy bien, no importa que esos celadores produzcan alimentos o no los produzcan, o los produzcan muy caros". Esa es la racionalidad económica que impera en los países más avanzados que el nuestro para proteger su agricultura.

Nosotros, con esa misma racionalidad pero sin las armas fiscales, tenemos que obrar en consecuencia, defender nuestro trabajo nacional e ir hacia adelante en medio de un mar de dificultades, de un sin igual número de incomprensiones, pero teniendo muy claro que el objeto trazado por el Presidente Uribe es recuperar la agricultura, es luchar contra la pobreza en el campo, es mirar a los campesinos bajo la mira del empleo, y es ese el cometido que todos los gremios de la producción comparten con nuestro Presidente. Nosotros, los ministros, nos sentimos muy orgullosos de contar con un jefe que pondrá todo su empeño para que Colombia vuelva a tener no sólo esperanza de paz, sino la conquista de la misma.

Y, en ese propósito, un renacimiento del empleo rural, que es el que más nos afana cuando se trata de las variables sociales indispensables para conquistar con el empeño de que esa paz sea posible.